

Horas de oficinas:
Dirección de 3 a 7
Administración de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono, 303
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Martes 4 de Octubre de 1921

Director:

Adolfo Feibles Mora

Propietario:
Acción Social Popular

Solemnes actos académicos en La Laguna

La apertura del curso de 1921 a 1922

En el Seminario
El solemne acto

Como ofrecimos en nuestro anterior número, ampliamos hoy los detalles del solemne acto de la apertura del curso académico de 1921 a 1922 en el Seminario Conciliar de La Laguna, verificado el sábado último, a las diez de la mañana.

A esta hora llegó al Seminario, el ilustrado Rvdo. Prelado de la Diócesis, doctor Llompard, acompañado de su secretario de Cámara y Gobierno, don Juan Rotger y Níell; del Lectoral de Tenerife, don Enrique G. Medina; y del canónigo don Rafael Martínez Navarro.

En la puerta del importante Centro docente, fué recibido el señor Obispo por el digno rector del Seminario, Rvdo. P. Caminos, por todo el claustro de profesores y por los invitados al acto.

Cuando el doctor Llompard entró en el salón donde iba a tener lugar la apertura del curso académico, los seminaristas cantaron con exquisito gusto el Sacros et Pontifex.

Entre los que asistieron a dicho acto recordamos a los profesores del Seminario Rvdos. Padres Ojer, Salgado y López, el canónigo Penitenciarío, don Pedro González Díaz; don Ramón de Ascanio, don Juan Rumeu y García, don José Melo y Novo, don Juan Reyes Vega, don Eustasio González de Velasco, don José Ricart, don Mateo Alonso del Castillo, don Isaac Cabrera Díaz, don Domingo J. Manrique y don Tomás de la Guardia.

Notable discurso del padre Salgado

El discurso de apertura estuvo a cargo del culto profesor de Lógica y Metafísica de dicho Seminario Rvdo. Padre David Salgado, sacerdote de la misión.

Comenzó su discurso fijando su vista en la senda peligrosa a que ha dado en llamarse civilización moderna, y dijo ver la ponzoña, la maña y prisa que aquella se dá para pervertir a los hombres; guardándose por anchuras e libertades de perdición, estragando su corazón y hasta desordenando su salud y marchitando la lozanía de sus fuerzas vitales.

Hace ver después, como por menospreciar la sólida moral del Cristianismo, miranse de reojo las naciones, las turbas populares acusan de tiranos a sus gobernantes, las familias háense transformado en focos de discordias, las conciencias se creen dueñas absolutas de sus actos y un diluvio de males, que él menciona, amenazan dar al traste con todo lo existente.

Mientras las escuelas o bandos que al mundo gobiernan—dijo el padre Salgado—buscan en vano remedio a tamaños males, la ola sube, se hincha, crece, se dilata sembrando por doquiera odio, confusión, tumulto, rugido de atrevidas y salvajes pasiones.

El actual movimiento ideológico, la acción y agitación partidista, que luchan fuera del campo católico no restaurarán la sociedad humana, porque a sus pilares fátales la cohesión, vinculada solo al dominio de las pasiones, basado en la práctica de la religión. El Evangelio, la palabra de vida con voz potente, a la vez que dulce, entre mudas ondas, articula sílabas de salvación para los pueblos; a ella, sin conocerla, rindieron pleitesía, el orgullo de Roma y el brutal libertinaje de las bárbaras hordas.

Ella, cual suave brisa que riza las olas, riza también la moral de los pueblos con el soplo suavísimo de sus enseñanzas, declarándose enemiga de todos los tiranos y atrayéndose el cariño de todos los siglos, incluso los paganos. El calor de esa palabra hace del mundo verdadero hogar de hermanos amores, consagrado por la oración, que santifica las almas; gobernado por la justicia, que abyecta diferencias; y perfeccionado por la caridad, que une corazones.

Compra nuestro planeta a un soberbio barco con todos los modernos adelantos, pero sin brisa, que infle sus velas, sin vapor que agite sus émbolos, si faltan las enseñanzas del Crucificado.

En párrafos sentidos y elocuentes, el padre Salgado anima a los seminaristas al estudio de esa doctrina, que hará de ellos sacerdotes, exentos de ambiciones que entorpezcan la libertad de su espíritu, sin bajezas que afeen su conducta, sin envidias que emboten la acción de sus compañeros, sin críticas que empañen la fama de los que valen tanto o más que ellos, sin personalismos francos o encubiertos que originan injusticias y animosidades, sin solapadas codicias que desacrediten la nobleza de su ministerio, sin asperezas que alejen de sí a los que han de atraer para Jesucristo, sin defectos, por fin, que afeen su carácter y presten pábulo abundante y poroso a recriminaciones de amigos y adversarios.

Presagia después la alegría del Prelado, por haber asociado en el pasado curso cinco jóvenes levitas al apostolado, en su adorada Diócesis nariense.

El tema religioso-moral de nuestro Seminario, nos dice ser el siguiente: «El Seminario solo es para los seminaristas, o sea para los aspirantes al Apostolado cristiano».

«A ellos, si... añade el P. Salgado... con gusto les inculcamos la piedad cristiana y en la ciencia procuramos signar las huellas de hombres tan ilustres como tantos que se han formado en este Seminario.

En filosofía, siguiendo el consejo del gran León XIII, aceptamos de buen grado y con reconocimiento todo pensamiento sabio, todo descubrimiento útil, venga de donde viniere, pues nada teme de ellos la Filosofía de nuestro maestro, el ángel de las escuelas». Termina dirigiendo a los jóvenes seminaristas las palabras de Enrique Bazire a la juventud católica de su país. «Ni la ley, ni... liberarán al hombre de la laga del mal; flaquezas nunca faltarán, quien nos dará consuelo, resignación y esperanza? Solo aquel que vino para los que trabajan, para los que peñan, para los que padecen; solo aquel que ennoblecó el trabajo, dominó el padecimiento, venció la muerte; solo el Dios de todos los rescates, de todas las esperanzas, de todas las resurrecciones.»

El elocuente discurso del P. Salgado fué oído con gran atención y aplaudido con entusiasmo por los seminaristas y los concurrentes al acto, todos los que tuvieron sinceras felicitaciones para el ilustrado profesor.

Después se leyó, por los profesores, la profesión de fe, con lo que se dió por terminada la apertura del curso.

Nuestro amadísimo Prelado fué despedido con las mismas respetuosas muestras de afecto que a su llegada.

En el Instituto

La memoria del Instituto Sección Universitaria

En nuestro número del domingo último, reseñamos brevemente—por la falta de espacio—la solemnidad académica que tuvo lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico de La Laguna, con motivo de la apertura del nuevo curso en dicho Centro y en la Sección Universitaria de Canarias.

Aquella información la completamos hoy con nuevos e interesantes detalles.

Después de las palabras del ilustrado director del Instituto y de la Sección Universitaria, el culto secretario del primero de dichos Centros docentes, don Agustín Cabrera Díaz, leyó la memoria correspondiente al pasado curso.

Comenzó señalando las variaciones habidas en el personal de catedráticos y subalternos del Instituto y Sección Universitaria.

Dedicó sentidas frases a la memoria del catedrático del Instituto don Antonio de Ponte y Cologan.

Al dar cuenta de la muerte de nuestro respetable y admirado amigo el insigne autor de El Regionalismo en las islas Canarias, el Sr. Cabrera Díaz se expresaron estos elogiosos términos: «Don Manuel de Ossuna y Van-dien Heede, patriota e historiador canario de nombrada mundial, por su laboriosidad, espigando aun dentro del campo que parecían vedarle los valladores de la ciencia; sin embargo, penetró a veces con verdadera fortuna, y dió a conocer en publicaciones sabias nacionales y extranjeras, también, a las que perteneció como miembro de las mismas, los conocimientos estimables atesorados por su vasta cultura y bien cimentada erudición.»

Fué profesor interino de Geología e Historia de este Instituto, de la Escuela de Derecho y en la actualidad catedrático provisional, y desde su fundación de la Sección Universitaria.

Entregó cristianamente su alma a Dios en sus posesiones de la Matanza de Acentejo.

El movimiento de alumnos en ambos Centros durante el pasado curso de 1920 a 1921 arroja el siguiente resultado: En el Instituto verificaron examen de ingreso 137 alumnos, de los cuales fueron aprobados 133.

El número de alumnos matriculados ascendió a 721. De ellos corresponden 600 al Bachillerato y 121 a la Sección Universitaria.

Estos alumnos, por la clase de enseñanza a que corresponden, se distribuyen así: Bachillerato.—Enseñanza oficial, 167; enseñanza colegiada, 226; enseñanza libre, 207. Total: 600.

Sección Universitaria.—Facultad de Derecho.—Enseñanza oficial, 30; enseñanza libre, 33. Total: 103.

Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Enseñanza oficial, 9; enseñanza libre, 9. Total: 18.

Las inscripciones de matrícula se elevaron a 3.643, distribuidas del modo siguiente: Bachillerato.—Enseñanza oficial, 775; enseñanza colegiada, 1.697; enseñanza libre, 777. Total: 3.249.

Sección Universitaria.—Facultad de Derecho.—Enseñanza oficial, 108; enseñanza libre, 218. Total: 326.

Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Enseñanza oficial, 24; enseñanza libre, 34. Total: 68.

En el curso que reseñamos se verificaron 2.730 exámenes cuyo detalle es como sigue: Bachillerato.—Enseñanza oficial, 158

sobresalientes, 172 notables, 244 aprobados y 25 suspensos. Enseñanza colegiada: 203 sobresalientes, 302 notables, 455 aprobados y 84 suspensos. Enseñanza libre: 115 sobresalientes, 159 notables, 227 aprobados y 74 suspensos.

Sección Universitaria.—Facultad de Derecho.—Enseñanza oficial: 64 sobresalientes, 17 notables y 10 aprobados. Enseñanza libre: 62 sobresalientes, 82 notables, 82 aprobados y 7 suspensos.

Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Enseñanza oficial: 17 sobresalientes, 11 notables y 6 aprobados. Enseñanza libre: 7 sobresalientes, 7 notables y 20 aprobados.

Se concedieron las siguientes calificaciones de sobresalientes con opción a Matrícula de Honor: Bachillerato.—Enseñanza oficial, 72; enseñanza colegiada, 41 y enseñanza libre, 3.

Se da cuenta detallada de las mejoras hechas en los edificios y enseres del Instituto y Sección Universitaria, así como del material científico adquirido.

En el capítulo de donaciones, se citan la de un hermoso ejemplar de cacia hecho por el bizarro capitán de Infantería don Roberto Latorre, y la de varios y estimados libros con que siempre los favorece el gran polígrafo Excmo. señor don Rafael Alvarez Sereix.

El número de volúmenes de la biblioteca del Instituto ascendió actualmente a 30 mil 383.

Tan interesante memoria—por la que ha merecido elogios el señor Cabrera Díaz—termina recordando, con expresivas frases, la conferencia dada en el salón de actos del Instituto por nuestro paisano el sabio catedrático de la Universidad Central don Blas Cabrera y Felipe; y el homenaje tributado al ilustre apostolado de la enseñanza en Canarias y director del Instituto y Sección Universitaria, nuestro querido amigo don Adolfo Cabrera Pinto, con motivo de haber sido nombrado Hijo adoptivo de La Laguna.

El discurso inaugural

El discurso inaugural, que estuvo a cargo del culto catedrático de Lógica Fundamental del Instituto, don Antonio Alvarez de Linares y Grund, versó sobre el tema La verdad, y la actitud de las Universidades ante el relativismo moderno.

Trabajo de verdadero mérito es el realizado por el Sr. Linares, digno de su talento y de sus dotes de brillante escritor, y del que por apremios de espacio, solo podemos ofrecer a nuestros lectores algunos fragmentos.

«En fiesta del nacimiento de una Universidad,—dice el Sr. Linares—fiesta de lozanía y de vida, imposible de disimular el agradecimiento del pueblo, primeramente, a la Madre España, que no regatea a esta provincia, la más tierra y joven de todas las suyas, los recursos del Tesoro para cuanto ceda en provecho de ella y pueda ayudarla en su desenvolvimiento y progreso; y luego, a cuantos han sido sus promotores y muelles fundadores: a los perodistas, que no han cesado en proclamar desde las columnas de la Prensa en la corte y en las islas la necesidad de esta Universidad, que hoy renace; a los representantes en Cortes de todo el archipiélago, que han abogado desde sus escaños del Senado y Congreso y en interminables odiseas por los Ministerios, en pro del restablecimiento de la extinguida Universidad de San Fernando.

Pero entre todos, porque otra cosa fuera injusticia, al hombre más perseverante e infatigable en estos mal apreciados trabajos cajuados de amarguras y sinsabores, de quien fué la primera idea de llevar a la realidad este deseo del pueblo lagunero, de quien fueron las primeras gestiones, al que la ley con toda justicia ha considerado como el director nato de estos nacientes estudios, al Sr. Cabrera-Pinto, a quien veis ahí con el rostro radiante de la íntima alegría que produce el triunfo conseguido y trémulo aún de emoción después de haber sufrido victorioso de las peripecias de una gestación tan larga y tan laboriosa.»

Entrando de lleno en el desarrollo del tema de su discurso, escribe el ilustrado catedrático: «No hay espectáculo más triste y al mismo tiempo por desgracia más frecuente para lo anormal y extraordinario que debía ser en las Universidades, como el de esos estudiantes laboriosos, y no sólo de nombre, que promiscuamente se ven obligados a acudir, o voluntariamente asisten, a las clases donde se exponen lo más antagónicos sistemas.

Si de cerca se estudia su situación mental, no se les encuentra desorientados, como al principio pudiera creerse, después de haber escuchado las contradictorias teorías de un idealista y de un positivista, de un materialista y un espiritualista, de un dogmatista y un escéptico; y no es porque no lo estén, sino porque aparentemente han sabido reunir en una extraña síntesis lo que a gente más sencilla parece inconciliable: la síntesis de que todo ello es verdad: que en el aula número cuatro es verdad que el espíritu no existe, porque allí hay un hombre que así lo cree, y que en el aula número dos es verdad que la materia es insuficiente para darnos la explicación de todos los fenómenos que observamos, porque el profesor que en ella explica tiene el convencimiento de que es verdad lo que dice; y es porque en la primera aula hay la única verdad que puede haber: la verdad personal del catedrático que en ella profesa sus doctrinas; y en la segunda hay otra verdad distinta, contradictoria, pero de la misma clase que la primera: la verdad que se produce por el convencimiento que de la exactitud de sus asertos tiene el maestro que en ella se suculase. Cruda descripción de la doctrina relativista, pero tan exacta como trista.

Y los alumnos salen entusiasmados de oír a unos y a otros, si vieron claridad y brillantez en la exposición de sus respectivas teorías, porque, aunque al hacer su ingreso en la Universidad iban ávidos de verdad y de certezas, no faltó algún profesor que los desengañase e hiciese ver lo vulgar de su pretensión, y el desbarajuste que la libertad de la cátedra ha ofrecido a sus miradas inexpertas ha contribuido a infundirles la resignación de que no pueden aspirar más que a crearse un sistema de proposiciones que tendrán por verdaderas, a construirse una verdad personal, una verdad como si dijéramos para su uso privado y para andar por casa. pero nunca a encontrar la verdad, eso que podría ser—dirán ellos—la undimie aspiración de todas las inteligencias, y en su unidad invariable la eterna y suprema felicidad de todas ellas.»

«Decía Schiller en el Congreso de Bolonia que la lógica intelectual jamás podría explicar el error; no advirtiendo que, si bien en último análisis aparecen como causas del error elementos de orden efectivo la determinación inmediata de estos desvarios mentales es la falta de reflexión, es decir, algo de carácter intelectual. Y esta y otras objeciones, que frente a la doctrina tradicional se han formulado, no responden sino a la necesidad de vindicar contra las inconmovibles razones del dogmatismo un estado intelectual, algo como una atmósfera de relativismo, que se respira en muchas naciones y en determinadas esferas, que ha llegado a trascender a la literatura—y lo veremos en Bourget y en Huysmans—y que no es desconocido en nuestra patria, no sólo en el recinto de las aulas, sino aun sobre la escena del teatro.

El personaje principal, don Pablo, de un drama benaventuroso, El Collar de estrellas, es un humanista, como diría Schiller, un pragmatista, como lo hubiera denominado William James. Siente la necesidad de un Dios, necesidad humana porque Dios es uno de los fines de nuestra naturaleza, como la sanción ultraterrena en otra vida, como la realidad del mundo externo, como mil otras cosas fines todas de nuestra actual constitución íntima; porque Dios es sumo consolador en nuestras penas, es esperanza inquebrantable en nuestros desalientos, es encarnación de la omnipotencia que supla nuestras debilidades, es objeto digno de hacer descansar en El nuestro corazón. Dios, es, pues, el fin de tendencias nuestras afectivas, y, pues éstas no tendrían explicación posible ni razón alguna de ser si ese fin de las mismas no existiese, Dios para nosotros debe existir, así como no debe existir—perdone se la blasfemia—de que no me hago solidario para quienes fuese un tormento su existencia o su sola idea un obstáculo que se interpusiese en la actuación de sus energías.

«Del mismo modo, si la sanción de una vida de ultratumba es freno de nuestra conducta que por ende resulta beneficioso para uno mismo o los demás, para esos será verdad que el infierno y el paraíso existen; y, a la inversa, la eterna amenaza y la promesa eterna del premio serán mitos sin realidad alguna para quienes ellas son entidades que no responden a sus estados sentimentales de temor o de esperanza; y si la fe en un mundo real nos es beneficiosa porque gracias a ella pedimos a la naturaleza el concurso de sus fuerzas y contando con ellas trazamos planes de explotación industrial que aumenten la riqueza de nuestra patria, el mundo real para nosotros, emprendedores, existe; mas, si somos escépticos en medicina y la curación de nuestras dolencias no pensamos obtenerla con las sustancias medicinales que aparentemente este mundo exterior nos brinda, no respondiendo dichas sustancias a ningún factor afectivo nuestro de esperanza en su poder curativo, las plantas en que otros buscan su salud y que en verdad para ellos no existen, ciertamente no tienen para nosotros realidad alguna.

«Don Pablo de Benavente siente en el fondo de su alma la necesidad de Dios. Deificándose a sí mismo no halla en la satisfacción de sus íntimas necesidades religiosas y por tanto tiene por falsa la afirmación de que él sea Dios y consecuentemente por verdadera la de que Dios es algo exterior a sí; pero como necesita a Dios, como Dios es fin de tendencias y sentimientos suyos, tiene para él que ser verdad que Dios existe, y dice creo.

Y he aquí que la índole de nuestra lengua castellana nos permite explicar perfectamente la doctrina relativista. Creer en castellano significa dos acciones, la de creer y la de crear, y cuando decimos creo en Dios, realiza

mos estas dos acciones, según el sistema de Schiller y de James, creyendo en la verdad de esta existencia divina, que, al creer, al mismo tiempo creamos.»

«En un estudio sobre estas formas modernas y más o menos veladas de agnosticismo recuerdo haber leído que entre la doctrina de la immanencia y el pragmatismo místico de Myers y James hay una diferencia y es que en el immanentismo la realidad, que para sus defensores es la realidad divina única de que tratan, es interior a la inteligencia del que con toda certeza conoce la existencia de esa realidad, mientras que para James dicha realidad es tangente al individuo, pues entre ella y la mente del que la aprehende no hay más que un punto de contacto y él es la vaga región de la subconciencia.

La subconciencia cuyo descubrimiento en 1896 mira James como «el progreso más considerable realizado en los últimos veinte años en psicología la define diciendo que «existe al menos en ciertos sujetos un determinado número de recuerdos, de ideas y de sentimientos, completamente fuera de la conciencia ordinaria y que sin embargo deben contarse entre los hechos conscientes», en la fe de cuya existencia se confirma después de haber experimentado en sí mismo la subconciencia bajo la acción del protóxido nítrico.»

«Os he hablado antes de Paul Bourget como de un enamorado de William James, al que llama uno de los sabios más sinceros que ha hallado y uno de los más sumisos a la disciplina del hecho.

Con las doctrinas del fisiólogo americano que él, católico sincero, ha hecho suyas después de su vuelta al redil de la Iglesia, Bourget ha inventado una apologética experimental. El texto evangélico, en que, refiriéndose a los predicadores de doctrinas al parecer nuevas, Cristo señala como criterio el de que «por sus frutos los conoceréis», ha suministrado a Bourget el nervio de su original apologética.

El hombre moderno no alcanza el poder demostrativo de las razones abstractas con que tratásemos de probar la verdad o falsedad de una doctrina; el en espíritu de la época está el atender sólo a los hechos; pues bien: démosles hechos: los que viviendo conforme a las enseñanzas de una doctrina muestran una extrema pureza de costumbres y la consiguiente tranquilidad del espíritu y forman familias bien avenidas, que son la causa de la fortaleza y prosperidad de los pueblos, son un argumento vivo de la verdad de dicha doctrina, máxime si los partidarios de la doctrina contraria, presa de inquietudes del espíritu, no ven en sus familias sino vicios, desavenencias y otros males, nuncio de muerte para la prosperidad de las naciones.»

20.000 CAJAS para TOMATES
con varilla corta a 450 Ptas. millar
con varilla y varillita... a 465 Ptas. millar
las ofrece, salvo vendido, la casa ALBERTO NOGUERA, la que, deseando que todos los exportadores se aprovechen de esta ganga, solamente entregará en partidas de 50 a 5.000 CAJAS. Madera de clase superior y de perfecto aserrado.
Telégrafo: Arengón, Santa Cruz de Tenerife, San José 25 y 27.

Del Parnaso canario
LA SOMBRA DEL HERMANO DE ASIS
De un humilde peregrino cuenta el pueblo de Toscaña una historia prodigiosa saturada de fragancia; fiel relato que conmueve lo más hondo de las almas, de las almas que escudriñan buceando en limpia fuente las devotas tradiciones de la raza.
Yo percibo entre mis sueños por la sierra agreste y parda, una sombra lenta y suave, una sombra solitaria que en el aire va dejando un reguero luminoso al hollar de sus sandalias.
Es la sombra de otros tiempos, de otra edad noble y lejana cuyo trazo vigoroso, cuya línea consagrada, pesa cerca a los castillos frente al cerco de las lanzas sin temer de los guerreros el estruendo de las armas ni los bélicos sonidos que emitían los clarines desde el mar a la montaña.
Es la sombra cuyos brazos ampararon al humilde en las noches de borrasca.
Es la sombra que recorre los senderos polvorientos, las estepas desoladas, y al portual de la pobreza sonriente y compasiva se acercaba... y más tarde se perdía, penitente y temblorosa como el fleco de una estrella fugitiva que se apaga. ¡Saca sombra, que errabunda, incansable relataba la doctrinas del Maestro, en el fondo de los bosques, a las piedras y a las aguas...
Evangélica figura cuya frente circundada por la fe resplandeciente, por un rayo de esperanza, en el seno de los siglos sus rosales legendarios aún esplenden rosas blancas.
¡Oh el humilde peregrino de los valles de Toscaña; el seráfico viajero con aroma de plegaria, que sufriendo los desdenes de los hijos de la patria, nunca tuvo ni un reproche, ni eco amargo su palabra, su palabra que en el viento se extinguía...
Y la luz de su mirada en las hondas agonías del ocaso ¡con qué extraños resplandores fulguraba! ¡Cuántas veces en mis sueños esta sombra dulce y vaga, el luminoso sendero me ha mostrado, al pasar como una ráfaga, y el perfume de una rosa, de una albura inmaculada, ha caído cual rocío, como lluvia bienhechora en la alma tenebrosa de mi alma!
Yo que vago solitario por la estapa desolada quiero ver tras de la niebla de mis culpas como rayo de esperanza el divino claror suave que en el oro de la gloria van dejando sus sandalias
J. Hernández Amador.
La Laguna de Tenerife.

LOS CIGARRILLOS
LUCANA 66
le proporcionan este puro gusto,
elaboración verdaderamente esmerada

En el Hotel Suizo de la Orotava

Con motivo de la inauguración del servicio telefónico insular entre esta capital y la Orotava

A la Orotava

Salida de consejeros

El domingo por la noche fué obsequiado con un espléndido banquete en el Hotel Suizo de la Orotava nuestros distinguidos amigos don Domingo Salazar y Cologan, presidente del Cabildo de esta isla, y don Carlos Peña, contratista de las obras de tendido de la red telefónica hasta aquella villa.

Para asistir a este acto marchó de esta Capital una comision del Cabildo, integrada por los señores don Antonio Toribio Valle, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Jacinto Casarijo Ghirlanda, don Pedro Ramirez Vizcaya y don Juan A. Rumeu, don Emilio López González.

Al pasar los citados señores por el pueblo del Sauzal fueron obsequiados con espléndidos por los familiares del señor Toribio Valle, que pasan la temporada de verano en su preciosa posesión de aquel pintoresco pueblo.

En la Orotava

Al llegar a la Orotava visitaron, acompañados del señor Peña, la Central telefónica urbana, que se halla perfectamente montada, ofreciendo al público las mayores comodidades.

El banquete

La presidencia

A las 8 y media de la noche se dió comienzo en el Hotel Suizo al acto que, como homenaje por la inauguración del servicio telefónico entre esta capital y la Orotava, se ofrecia a los señores Salazar y Cologan y Peña.

Ocupaban la presidencia los festejados, que tenían a su derecha al alcalde accidental de la Orotava, don Alonso de Zárate, y a su izquierda al vicepresidente del Cabildo insular, don Antonio Toribio Valle.

La comida se sirvió con gran espléndido, estando todos los platos exquisitamente condimentados.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad.

Los asistentes

Don Alonso de Zárate, don Francisco Casanova, don Fernando Méndez y León, don Juan Pérez Suárez, marqués del Sauzal, don Francisco Miranda, don Tomás Reyes, don Francisco Bethencourt, don Manuel González, don Saturio Fuentes González, don Miguel Yanes, don Félix Ascanio, don Manuel Pérez, don Fernando Méndez de Poate, don José María Brier, don Diego Alvarez, Hermano Apollinar, don Francisco Peña, don Conrado Brier, don Antonio G. Armas, don Tomás Ascanio, don Melchor Brier, don Antonio V. Puerta, don Serafín Colerrio, don Miguel Botella, don Domingo González, don Leopoldo Cologan, don Juan García de Poate, don Juan Boingaga, don Tomás Méndez Ascanio, don José Díaz, don Manuel Cruz, don Saturio Fuentes Perdigón, don Juan Rivero, don Juan de Zárate, don Fernando Hernández, don Félix Reyes, don Gregorio Alba, don Juan Padrón, don Octavio Alvarez, don Juan González Martín, don Cándido Pérez, señores Fyffes, representados por don Aurelio López, don Miguel Herrero, don Oscar Bethencourt, don José Campos, don Casiano García, don Vicente Miranda, don Sebastián Fernández, don Manuel de Zárate, don José María de Zárate, don Agustín Buenafuente, don Tomás Zerolo, don César Casarijo,

don Pedro González de Chaves, don Antonio T. Valle, don Jacinto Casarijo, don Gonzalo Cáceres y Sánchez, don Pedro Ramirez Vizcaya, don Juan A. Rumeu, don Emilio López.

Los brindis

El alcalde de la Orotava

Al desochoarse el champagne se levanta a ofrecer el banquete el alcalde de la Orotava, don Alonso de Zárate.

En un brillante discurso, enaltece la labor del Cabildo y del señor Salazar, encomia la importancia de la mejora del teléfono insular, con cuya obra resulta la Orotava, en primer término, la beneficiada, y pide a todos que no desmayen en la patriótica labor comenzada.

Terminó dedicando un recuerdo al glorioso Ejército de Africa y brindando por España y por el triunfo de sus armas.

Con grandes aplausos fueron acogidas las oportunas frases del alcalde de la Orotava.

Don Antonio T. Valle

Después, usa de la palabra el vicepresidente del Cabildo, señor Toribio Valle, quien empieza felicitando a los señores Salazar y Peña, en nombre de los consejeros ausentes y de los empleados del Cabildo, los cuales se adhirieron al homenaje.

Elogia la voluntad del señor Salazar y su constancia hasta ver convertida en realidad la aspiración del Cabildo de unir telefónicamente el valle con la capital.

Hace justicia a la labor del contratista señor Peña, a cuyos trabajos se debe, en gran parte, el éxito de la obra, pues—dice—ha tenido que luchar con innumerables inconvenientes que, con gran pericia, salvó admirablemente.

Dice que, reconociendo la aspiración del país, y el unánime sentir del Cabildo, pedirá al Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, para el señor Salazar, como premio a sus desvelos y a la perfecta orientación que ha sabido imprimirle al Cabildo.

Su discurso fué también muy aplaudido.

D. Gonzalo Cáceres Sánchez

Se levanta, manifestando que había recibido una carta del digno diputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves, con encargo expreso de darle lectura en este acto, y que cumpliendo con el mayor gusto el honoroso encargo de su citado amigo, le daba lectura.

La carta dice así: «Sr. D. Gonzalo Cáceres y Sánchez. Mi querido amigo: Me adhiero fraternalmente al acto con que solemniza la inauguración del teléfono insular, y me uno a la felicitación que con tal motivo tributan al presidente del Cabildo, don Domingo Salazar, y al contratista de las obras don Carlos Peña.

Siempre consideré y proclamé que una de las obras a realizar más necesarias y más fecundas estribaba en la unión telefónica de los Municipios de Tenerife por el vigor que habría de comunicar a la riqueza comercial y por la mayor fortaleza que traería para el vínculo moral de nuestros pueblos. Hoy, que la obra comienza a realizarse, felicito de ello y muy efusivamente, como hijo de ese valle de Orotava, donde primero habrá de palpares materialmente el beneficio; pero con la felicitación envío también

el aliento para completar la red totalmente insular, y para que, después, con el concurso de los demás Cabildos que no habrá de faltar cuando la reflexión domine y se acallan las pasiones, se llegue a la red radio-telefónica, que debe ser hoy nuestra obsesión para uno de los aspectos de la telecomunicación en Canarias.

La obra de ahora es de excepcional importancia y las aspiraciones todavía no satisfechas del Puerto de la Cruz, mi pueblo, una de la red telefónica en el valle, creo que quedarán legítimamente servidas como bondadosamente me ha ofrecido el señor Salazar. Felicito, pues a, todos como hijo de ese valle y como diputado por Tenerife, rogando a V. dé lectura a esta carta para pública manifestación de ello. Suyo affmo. amigo, Andrés de Arroyo.»

Terminada la lectura de dicha carta, que fué recibida con grandes aplausos, el señor Cáceres Sánchez dice que ya que se había levantado para cumplir el encargo que se le confiara, no quiere sentarse sin levantar también su copa para felicitar a los señores Salazar y Peña por este homenaje, tan merecido como sincero que le tributan las fuerzas vivas de Tenerife, allí congregadas.

Brinda por la prosperidad y engrandecimiento de todos los pueblos del valle y en elocuentes y sentidos párrafos recuerda que es hijo de la Orotava, de cuyos adelantos se enorgullece.

Terminó, saludando en la persona del alcalde, a sus hermanos los habitantes todos del noble y gran pueblo orotavense.

Las sinceras y elocuentes palabras del consejero del Cabildo señor Cáceres Sánchez fueron ovacionadísimas.

D. Tomás Méndez Ascanio

A continuación, don Tomás Méndez Ascanio expone con gran elocuencia la significación del acto, elogiando la muy acertada gestión del señor Salazar y los trabajos del contratista señor Peña.

Dice que el establecimiento de la Central telefónica de la Orotava, juntamente con el establecimiento del Sindicato, ha venido a restablecer la hegemonía comercial y agrícola de la Orotava.

Solicita el saneamiento de la administración en las Corporaciones y elogia la orientación que lleva el señor Salazar en el Cabildo, separándolo de las luchas de la política. Concluye haciendo votos porque el Cabildo continue por este camino para bien de Tenerife.

También fué muy aplaudido el señor Méndez Ascanio.

D. Domingo Salazar

El digno presidente del Cabildo, don Domingo Salazar y Cologan, se levanta, en medio de un gran silencio, visiblemente emocionado.

Comienza dando las gracias a los organizadores del homenaje, que, por lo que a su persona respecta, considera innecesario.

Agradece la asistencia de los consejeros del Cabildo que fueron desde esta capital, y recogiendo la proposición del vicepresidente, señor Valle, en sentido y elocuente período dice que honor tan grande es inmerecido; que las grandes cruces son solo para premiar hechos extraordinarios en beneficio del país, y que él solamente había cumplido con su deber al trabajar con voluntad por el progreso de Tenerife.

Dice que el Cabildo tiene una importantísima misión que cumplir, y considera necesario que los pueblos se fijen en que los hombres que se elijan para ir al Cabildo sean dignos y capacitados, para que puedan ser útiles al país.

Expone, después, en párrafos sinceros, sus trabajos incansables para ver libre al Cabildo de los vicios y de los burocráticos de los organismos afines.

Declara que la vida del Cabildo es su presupuesto y éste es lo estrictamente necesario para sus atenciones perentorias, recordando que los que se quejan de sus impuestos, no tienen razón, pues es infinitamente menor que el de Las Palmas y que el del Ayuntamiento de la capital.

Explica su intransigencia en materia de aumentos, puesto que ese procedimiento le agotaría en dos o tres ejercicios, imposibilitándole para toda obra fecunda.

Dice que por defender esta teoría, no ha tenido inconveniente en romper con sus afines políticos.

Termina diciendo que ha velado siempre por los intereses de Tenerife, sin que jamás se haya fijado en los pueblos donde iba a radicar una mejora, sino proponiéndola o votándola, adonde la reclamaron los intereses del país, pues él es solo eminentemente tenerifeño.

Acaba su elocuente brindis diciendo que trabaja sin desmayo en la obra del teléfono insular, porque ella ha de unir en un mismo amor a todos los pueblos de Tenerife.

Con grandes aplausos se premian las elocuentes palabras del presidente del Cabildo.

Las adhesiones

Se recibieron expresivas adhesiones a dicho merecido homenaje, de los señores don Francisco de Juan, jefe de línea del Centro de Telégrafos de Tenerife; don Amado Zurita, don Pedro Rumeu y García, en nombre de los empleados del Cabildo, y don Francisco Dorta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 16 del actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 1 de Octubre de 1921.—El director gerente, R. Hernández Sáyra.

GOMAS MACIZAS para Camiones

de varias marcas europeas y americanas en inmejorable calidad y a precios más baratos en el archipiélago.

Piezas de Repuesto para Camiones, siempre hay existencia.

M. Vandewalle y Hardisson. Oficina Alfonso XIII núm. 89.—Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende en el Puerto de la Cruz una propiedad de tierra sita en la Dehesa alta, con cabida de dos y media fanegadas aproximadamente confinando con el Naciente con el Barriero de San Felipe; al Poniente con terrenos de Doña Antonia Jordán Olavarrieta; al Norte con los terrenos de Don Ubaldo Pimenta y otros, y al Sur con finca de don Gaspar Rodríguez.

Una casa de planta alta, en la antigua calle de Venus hoy de Irlarte núm. 32 de gobierno.

Para tratar diríjase a Blas González, Doctor Comercio núm. 4, Santa Cruz de Tenerife.

Autovóviles Lombard.—Teléfono número 109.

Asistente de contabilidad se necesita uno que tenga algunos conocimientos de contabilidad y correspondencia.

Escibir con aspiraciones y referencias al apartado de Correos núm. 22.

Visa. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma, calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Motor de gas, tipo «Otto». Se vende uno de 8 H. P. en buen uso, y muy económico. Darán razón: Dr. Allart núm. 8.

Papel del Estado, se desea comprar grandes cantidades de papeles de los años 1914 y 1915.

Se venden los terrenos que en la desembocadura del barranco de Vallesco poseen los Sres. Wilson, Sons & C.^a Ltd., propios para la construcción de almacenes, explanadas y demás servicios para la instalación de un depósito de carbón.

Se vende la casa núm. 33 situada en la calle de la Marina, donde están instalados los escritorios y almacenes de la casa Dan Wulff & Co.

Dará razón Don Angel Pérez Godiño Alfonso XIII 41. Sombriereña.

Se desea persona apta para trabajar en la Agencia de una conocida Compañía de Seguros Marítimos.

También se desea un empleado conocedor de correspondencia comercial.

Diríjirse por escrito, Apartado de Correos 115.

Se alquila un salón-accesoria, propio para depósito de objetos en la calle del doctor Comenge (S. Francisco) número 19.—Darán razón en calle Alfonso XIII, núm. 19

Se alquila.—Un magnífico almacén y tinglado con huerta propia para depósito o Garage.

Darán razón Don Vicente Díaz Llano, Marina núm. 50.

Se vende carbón superior de breso y a precio sin competencia, por sacos. También papas buena calidad por quintales, en la calle de la Palma núm. 23.

Se vende un caballo con buenas condiciones. Informes, Libertad 21.

Se venden dos puertas. Informes, Libertad 21.

Se venden una linterna de proyección con todos sus accesorios, propia para sociedades.

En la carretera de Santa Cruz a Tegueste se ha extraviado un furo de autovóviles. La persona que lo entregue en la casa Vandewalle será gratificada.

REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

En el Hospital civil En este Hospital civil ha sido dado de alta completamente curado el herido Guernardo Santos Suárez, que a consecuencia de una caída casual en Tahodio, sufrió una luxación de la cadera y otras lesiones de pronóstico reservado.

Para los heridos de África La Comisión de Señoras de la Cruz Roja ha recibido de la Intendencia general de Palacio el acuse de recibo de siete mil pesetas de la suscripción abierta en esta capital por iniciativa de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

Los donativos para nuestro Ejército de Marruecos Por Real orden de 19 del pasado Septiembre, se ha dispuesto que cuantos donativos sean entregados y admitidos con destino al Ejército de operaciones en Marruecos sean transportados por cuenta del Estado, debiendo ser precisamente remitidos a disposición de los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, según el destino de los indicados donativos.

Comercial Los señores don Francisco de P. Bergillos y don Gonzalo Cáceres Sánchez nos manifiestan en circular fecha 1 del actual, haber constituido sociedad bajo la razón social «Francisco de P. Bergillos y C^{ia}.» para dedicarse a los mismos negocios de comisiones, representaciones, tránsitos y exportación de frutas, a que venían dedicados separadamente.

Gobierno civil Expedientes electorales En este Gobierno civil se ha recibido una circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que si existiesen resoluciones de expedientes electorales o sobreesimientos de causas seguidas a concejales, sin cumplimiento, procedan a hacerlo inmediatamente, y que en lo sucesivo, cuando se recibiese alguna, sin demora de ninguna clase se facilite su rápida ejecución.

Del Banco de crédito industrial También se ha recibido una circular en este Gobierno civil recordando la conveniencia de que se remitan a la Comisión protectora de la producción nacional los Boletines oficiales en que se insertan los anuncios relativos a los expedientes incoados por las entidades que soliciten préstamo del Banco de crédito industrial.

CAPATAZ Para encargarse de las obras del embaalse de Tahodio, se necesita uno. Diríjirse con todo detalle y referencias a S. G. Sanabria, Viera y Clavijo 11, Santa Cruz de Tenerife.

VIDA JUDICIAL

Sumarios

El Juzgado de 1.^a instancia de Granadilla ha comenzado la instrucción de sumario en virtud de denuncia de Rafael Melo Alayón, en la que expresa que ha sido amenazado de muerte por sus convecinos Eduardo Esquivel Gorriñ y su hijo Eduardo Esquivel Alonso.

—El propio Juzgado también ha comenzado la instrucción de sumario por el hecho denunciado por la vecina de esta villa, con residencia en el Charco de Pino, Guadalupe Cano Cabrera, de que su hija Constanza Cano, de 18 años de edad, abandonó su domicilio en la madrugada del día 19 del pasado, inducida por su novio Antonio Tacoronte Rodríguez y en compañía de éste.

Señalamientos Para mañana se halla anunciada la vista de las causas siguientes: Juzgado de la Orotava, por amenazas. Proceso, Santiago Salvador García; abogado, señor Pinto; procurador, señor Ribot.

Juzgado de La Laguna, por estafa. Proceso, Agustín Chávez Trujillo y otro; abogado, señor Lara; procuradores, señores Díaz y Cubas.

¿Sabe Ud. que he encontrado unos cigarrillos ingleses que no dañan la garganta ni producen tos?

¿Sí? ¿Cuáles son?

Los «Lucana 66», que se venden en todos lados.

HOTEL MARTIANEZ

Puerto de la Cruz

Este Hotel con sus magníficos jardines y terrazas queda abierto durante todo el año. Buen servicio, excelente cocina.

C. H. Trenkel, Gerente.



El más inofensivo y más seguro de los calmantes nervinos. Cuenta ya sus éxitos por millones. Garantizan su reputación centenarios de trabajos científicos y notas terapéuticas del mundo entero, acrecentándose siempre la fama de que goza.

De venta en las droguerías y farmacias en tubos de vidrio de 20 tabletas.

Automóviles de alquiler

Domingo González Reyes «El Candelario», antiguo encargado de la Empresa de autovóviles «Carmacha», pone en conocimiento del público, que ha dejado de pertenecer a dicha Empresa y ofrece el servicio de sus autovóviles igual que de los diez y nueve que administra de diferentes y acreditadas marcas (estando todos ellos en perfecto estado de limpieza y conexión) para lo que ruega a su numerosa clientela que cuando desea algún servicio llame al teléfono número 143, en el Café Cuatro Naciones.

Especialidad en coches de turismo y de lujo. Servicio permanente.

La tuberculosis pulmonar se evita fumando los cigarrillos ingleses «Lucana 66».

Digestivo Byla. El más racional y poderoso de los digestivos. De venta en Droguerías y Farmacias.

Artículos propios para regalos, pueden adquirirse a precios sin competencia en casa Honorio Arizena, San José 38.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA (De la Agencia Prensa Asociada)

La actitud de los ferroviarios En huelga de brazos caídos Madrid 1-19-20. (Recibido con gran retraso).—Los periodistas preguntaron hoy al ministro de la Gobernación acerca de la actitud de los ferroviarios de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

El conde de Coello de Portugal lea dijo que las noticias que tenía era de que estaban en huelga de brazos caídos los obreros de los talleres de la estación de Ciudad Real y en otros puntos.

Los maquinistas Dijo el ministro que es inexacto que hayan parado los maquinistas de Ciudad Real y de Alcázar de San Juan.

Las causas de esa actitud de los ferroviarios Añadió el ministro que lo que ocurre es que los obreros de dicha Compañía han entregado peticiones a esta por mediación del ministro de Fomento.

Terminó manifestando que en estos momentos se está en negociaciones para llegar a una pronta y satisfactoria solución.

Noticias optimistas Madrid, 3-19-20.—El ministro de la Gobernación dijo este mediodía a los periodistas que las noticias de hoy son más optimistas.

Voto de confianza Añadió el conde de Coello de Portugal, que en la reunión que tuvieron ayer los ferroviarios acordaron dar un voto de confianza al comité que entiende en este conflicto, para que continúe la negociación.

Para última está le dan de plazo hasta el día 18 del actual.

En Tuy estallan dos petardos Una venganza de carácter social Madrid 1-19-20. (Recibido con gran retraso).—El jefe de Vigilancia de Tuy comunicó al ministro de la Gobernación que allí han estallado dos petardos de dinamita en una obra en construcción.

Se cree que se trata de una venganza de carácter social, pues al dueño de la obra le había declarado el «boicot» la Asociación patronal.

El presidente de ésta ha sido detenido.

Los aeroplanos de Murcia Solemne bendición Madrid 1-19-20. (Recibido con gran retraso).—Esta mañana, a las diez, se verificó en esta corte, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, la bendición de los aeroplanos que regala la provincia de Murcia.

Los bendijo el Obispo de Slón.

A dicho acto asistieron el ministro de la Guerra, señor Cierva, y su señora; los diputados y senadores por Murcia y las autoridades de esta provincia que vinieron al acto de la bendición.

A los aeroplanos, al ser bautizados, se le pusieron los nombres de Juan de la Cierva y María de la Fuensanta.

La señora del señor Cierva regaló medallas a la Virgen de la Fuensanta a los aviadores que habrán de tripular ambos aeroplanos.

Los discursos Después de la ceremonia de la bendición, el gobernador civil de Mur-

cia, señor Maestro, hizo constar que la iniciativa para que en España se adquiriesen aeroplanos con destino al Ejército de Africa, partió de dicha provincia levantina.

El ministro de la Guerra se lamentó de que el Monarca no pudiera asistir, por tener a esa hora que presidir la solemne apertura del curso en la Universidad Central.

Después de encomiar al Ejército de Africa, terminó con patrióticos vivas, que fueron contestados con entusiasmo.

El ministro y el gobernador, vuelan Los aparatos regalados por Murcia, realizaron varias evoluciones.

En cada uno de dichos aparatos, acompañaron a los pilotos el ministro de la Guerra y el gobernador civil de Murcia.

El «lunch» Después se sirvió a los invitados un espléndido «lunch».

Juan Valencia-Jerez VINOS Y COÑACS

El episodio de Cavalcanti

¿No se ha progresado en el arte militar? Madrid 2-1. (Recibido con retraso).—El «Diario Universal» publicó esta noche un artículo, que está siendo comentadísimo.

Se ocupa en él del reciente episodio del general Cavalcanti, y dice que si los generales en jefe han de exponer sus vidas en los combates, es señal de que no hemos progresado mucho en el arte militar.

Añade, que el valor personal nos resultó esta vez provechoso, pero que en las anteriores ocasiones de los generales Pinto y Silvestre, nos trajó un verdadero desastre.

Extrañeza justificada

Dicho diario se extraña de que habiendo 16.000 hombres de todas las armas los que iban formando parte de la columna, fuesen doscientos soldados de Ingenieros quienes apoyaron el movimiento del general Cavalcanti, calando a las bayonetas y lanzándose al asalto de las trincheras enemigas.

Este hecho encierra una gran elocuencia.

Puede producirnos catástrofes

Termina el «Diario Universal», sosteniendo que no debe repetirse el que los generales en jefe tengan que cargar como alfércates y que las fuerzas técnicas calen las bayonetas, como soldados de línea, todo lo cual puede producirnos una gran catástrofe.

El convoy a Tizza

Protegiendo las columnas Madrid 21. (Recibido con retraso).—Un cronista de la guerra describe con todo detalle el combate sostenido al llevar el convoy a Tizza.

Protegiendo las columnas del coronel Sirvent y del general Tuero hubo un fuego preparatorio de artillería.

El enemigo se atrincheró bien

Llegó un momento en que 6.000 hombres de nuestras tropas formaban casi una masa compacta en el escaso terreno que operaban.

Los moros rompieron el fuego contra nuestras fuerzas, al que contestáramos inutilmente, pues luchábamos a ciegas, porque los rebeldes—parapetados y escondidos en sus trincheras—no se sabía donde se encontraban y no ofrecían blanco ninguno.

Dice el cronista, que cada paso que avanzaban nuestras fuerzas nos costaba un puñado de hombres.

Lucha intensísima

A media mañana, la lucha se hizo intensísima.

Los aeroplanos, los barcos de guerra, la artillería y la Infantería tomaban parte en el combate.

Al mismo tiempo, los moros nos disparaban dos cañones emplazados en las lomas de Tizza.

Varias granadas del enemigo nos causaron bajas considerables.

Situación comprometida

Nuestras fuerzas tan pronto avanzaban como retrocedían, lo que hacía la situación cada vez más comprometida.

Los rifles, con un fuego nutridísimo, acribillaban a nuestras fuerzas, por lo que estas no podían defenderse.

El rasgo de Cavalcanti

Dando cuenta de la gravedad del momento, el general Cavalcanti adelantaba a caballo rechazando la vanguardia y arrojando brevemente a las tropas.

Este rasgo de heroísmo del general Cavalcanti hicieron reaccionar a nuestras soldados, a pesar de las pérdidas sufridas.

Nuestras fuerzas asaltaron entonces los adarves, desarmando a sus moradores, desalojando de las trincheras a los moros, a los que pasaban a cuchillo.

Llegada a Tizza

Después de siete horas de sangrienta lucha llegó el convoy a Tizza.

En completa tranquilidad

Madrid 21. (Recibido con retraso).—En su conferencia de anoche con el ministro de la Guerra, participa el Alto Comisario que el día había transcurrido en completa tranquilidad en los territorios de Melilla, Tetuán y Larache.

Varias noticias

Al servicio de las Armas

Madrid 21. (Recibido con retraso).—El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Monarca un decreto llamando al servicio de las armas a 96.200 hombres.

Para el Gobierno Militar de Tenerife Ha sido nombrado interventor de los Servicios de guerra del Gobierno Militar de Tenerife, el comisario de Guerra don Felipe Ibañez.

Las juntas de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Cambó, ha conseguido que se disolvieran las juntas de defensa de Hacienda.

Apertura de curso

En la Universidad Central se ha celebrado hoy la solemne apertura del curso académico.

Presidió Su Majestad el Rey, que pronunció un discurso elocuente y de elevadísimos conceptos por la cultura patria, que mereció entusiastas ovaciones.

Asistió una numerosísima y selecta concurrencia.

El descanso dominical

Madrid, 8 1910.—Hoy ha dicho a los periodistas el ministro de la Gobernación, que todos los gobernadores civiles le comunican que, en cumplimiento de la ley del descanso dominical, no permitirán la publicación y venta de los periódicos hasta las siete de la tarde del lunes.

Detenido gubernativo

Anunció el conde de Coello de Per-

tugal, que el gobernador civil de Sevilla ha puesto en libertad a 18 detenidos gubernativos en la cárcel de dicha capital, y a 3 que lo estaban en la de Carmona.

Las bajas en el combate de ayer

Este mediodía manifestó a los periodistas el ministro de la Gobernación que acaba de visitar al ministro de la Guerra.

Este le enteró del número de bajas que tuvo el enemigo en el combate de ayer, las cuales ascienden a un millar.

Llamados a filas

El repartimiento del cupo en Canarias

Madrid 3 1910.—Con arreglo al repartimiento del cupo llamado a filas del reemplazo de 1921, corresponden a la provincia de Canarias los siguientes:

A la Caja de Tenerife, 451 reclutas; a la de Gran Canaria, 617; a la de la Palma, 66; a la de Gomera Hierro, 44; a la de Lanzarote, 72, y a la de Fuerteventura, 73.

La crisis de la industria minera

Los mineros de Asturias

Madrid 3 1910.—Esta mañana visitó al señor Maura, en la Presidencia, una comisión de mineros asturianos.

Iba presidida por don Melquiades Álvarez.

Le reiteraron al jefe del Gobierno sus anteriores peticiones acerca de la crisis porque atraviesa la industria minera.

Otra comisión de mineros

Mañana visitará, también, al señor Maura una comisión de mineros en general, para pedirle mejoras que favorezcan a dicha industria.

Table with 2 columns: Libras, Francos, Marcos and corresponding values.

Noticias oficiales

Combatiendo la jarca del Gueyaya

Madrid, 3 1910. Ministro de la Gobernación a gobernador civil.

«Noticias oficiales de Marruecos.—Participa el Alto Comisario que hoy ha sido un día hermoso y de gloria para nuestras tropas, tanto por la bizarría con que se ha batido la tropa logrando vencer a un numeroso enemigo que no cedía el campo hasta que se llegaba a él, como por la precisión con que han maniobrado las columnas y pericia demostrada por sus jefes.

Hemos dado un paso importantísimo, no solo porque hemos ido a combatir la jarca de Gueyaya y rifeños en su máximo de concentración, sino porque las posiciones ocupadas favorecen considerablemente nuestro avance por las del Sebti, que nos dan la posición del valle Segangan, favoreciendo otras operaciones complementarias. Al amanecer de hoy, y con un apoyo artillero preliminar, partieron de Nador tres fuertes columnas mandadas por los generales Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer, que, combinadamente, avanzaron para proteger el flanco derecho y el flanco izquierdo, la primera, encargándose la segunda, de ocupar Ulad Daud y casas inmediatas a Segangan y vigilar el flanco derecho; y la tercera, de abordar el Sebti y los atrincheramientos que inmediatamente había construido el enemigo.

El enemigo nos hostiliza

Apenas desembarcadas las columnas, apareció muy numeroso enemigo por crestas y avedidas, que las hostilizó desde las primeras faldas del Gurugi, de las huertas de todas las barrancadas y líneas de trincheras abiertas con profusión y repetidas de gentes que bravamente las defendían.

Grupos numerosos que trataban de llegar a nuestras fuerzas, fueron perfecta y oportunamente batidos por nuestra artillería, que les obligaba a retirarse, quedando gran parte sobre el campo y siendo algunos grupos cogidos entre fuegos de artillería y fusilería y con la retirada cortada por nuestros jinetes, por lo que cayeron en nuestro poder, después de perder la vida.

Brillante asalto a una posición

Ha habido frecuentes episodios. Nuestra caballería cargó sobre grupos que trataban de caer sobre nuestras guerrillas, habiéndose recogido muchos muertos del enemigo.

Las fuerzas lograron asaltar brillantísimamente la posición de Sebti y los atrincheramientos que en frente extenso y en varios órdenes defendían el acceso a ese objetivo, llegando al cuerpo a cuerpo con el enemigo que dejó las trincheras repletas de cadáveres, con armamento.

La bravura de un soldado

Entre los múltiples actos de bravura, ha de señalarse la conducta del soldado voluntario del batallón del Rey Justiniano Martín, primero en asaltar la posición, que aunque herido de gravedad, no quería de ningún modo ser retirado de la línea de fuego.

Interviene la aviación

La aviación ha cooperado muy eficazmente. En uno de sus vuelos el «Hawiland 19» chocó con el cable del globo cometa que en aquel momento maniobraba paralelamente al campo, dejándole libre y rompiéndole el mango, que ocasionaron forzosa toma de tierra y capotaje, que inutilizaron el avión, sin lamentar más que heridas y contusiones leves.

El globo, al quedarse libre, se internó en el mar, saliendo en seguida a auxiliarle varios barcos de nuestra Escuadra, y a poco el «Lauria» consiguió sacarle con su tripulación.

Admirable comportamiento

Nuestros oficiales y tropas han estado hoy admirables, no cabe batirse mejor ni con más éxitos, pues se han alcanzado importantes objetivos y se ha combatido con la jarca en su máximo apogeo, dando con ella ocasión a demostrarla cuán grande es nuestro empuje y a castigarla durísimamente, pues solo en el campo de batalla han dejado más de doscientos muertos.

Sin novedad

Noticias de provincias no acusando novedad alguna.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Dirección ANUNCIO

Próxima la inauguración oficial de la Red Telefónica Insular Interurbana se hacen públicas, para general conocimiento, las siguientes bases que, provisionalmente y hasta que se dicten los Reglamentos definitivos, han de regir para la prestación de este servicio:

1. Tanto los abonados a las Redes Urbanas de esta Capital y la Orotava como el público, tendrán derecho al uso de la Red, para el curso de conferencias y telefonemas.

2. Para que los abonados a las expresadas Redes urbanas puedan utilizar desde sus respectivos domicilios la Interurbana, deberán constituir en la Central Insular los dos esta Capital y en la Urbana los de la Orotava, un depósito en efectivo por cuenta del cual se irá percibiendo el importe de los telefonemas que transmitan y conferencias que celebren.

3. Mensualmente, y siempre que se hallen próximos a agotarse los referidos depósitos, se comunicará a los depositantes a fin de que los repongan y caso de no efectuarlo se les suspenderá en el acto el servicio.

4. A toda conferencia deberá preceder el telefonema de aviso para que la persona con quien se desea hablar se encuentre en el teléfono a la hora señalada. Por este telex no se abonará la suma de 0.40 pesetas y al conferencia de tres minutos o fracción importará 0.55.

5. Las conferencias que se celebren con cualquier persona que sea abonada a una red telefónica y precisamente se solicite el número de su abono, no ocasionarán telefonema de aviso y devengarán la tasa de 0.55 pesetas por cada 3 minutos o fracción.

6. Los avisos deberán expedirse como mínimo con una hora de anticipación a la que se señala para la conferencia.

7. A los peticionarios de conferencias, en el momento de presentar el aviso, se les exigirá que depositen el importe de tres minutos de conversación.

8. En caso de interrupción o estando en malas condiciones la línea, de forma que no permita entenderse a los conferenciantes, se devolverá en el acto la tasa depositada. El importe de los avisos no se reintegrará en ningún caso.

9. Si hallándose interrumpida o en malas condiciones la línea, después de pedida una conferencia, el peticionario prefiere aplazarla a que se le devuelva el depósito al avisar señalando nueva hora y tasa de oficina, también se aplazará la conferencia de oficina, cuando por cualquier causa no haya llegado el aviso al destinatario con la antelación debida para que éste pueda acudir a celebrar la conferencia a la hora señalada.

10. Cuando después de entregado el aviso al destinatario no se encuentre éste en la Estación correspondiente a la hora que se señala la de origen volverá a llamar diez minutos después de pasada aquella, y en caso de que no se hubiera presentado todavía, se dará por celebrada la conferencia y no se devolverá la tasa en depósito.

11. Cuando un abonado con el cual se quiere conferenciar se niegue a ello o no contestara, teniendo franca su línea, se considerará como celebrada la conferencia.

12. Si fuera desconocido o se diese por ausente el destinatario de un aviso, se pondrá en conocimiento de la Estación de origen ésta devolvirá el depósito al peticionario de la conferencia.

13. La duración de la conferencia se comprobará por la Estación de que halla partido la petición de la misma.

14. El funcionario de dicha Estación, después de poner en comunicación a los dos interlocutores, se asegurará de que ha empezado al conferencia y desde ese momento se comenzará a contar la duración de aquella.

15. En las conferencias que se celebren con abonados de una Red urbana el tiempo empezará a contarse desde el momento que conteste la estación del abonado y se le ponga en comunicación con el peticionario, cualquiera que sea la persona que responda desde dicha estación.

16. A los dos minutos y medio el funcionario de la Estación de origen de la conferencia advertirá a los conferenciantes que va a terminar el tiempo concedido y transcurrido éste se le manifestará que queda cortada la comunicación, salvo que los conferenciantes deseen una prórroga, la que se le concederá de tres en tres minutos, siempre que no hubiera otra petición para aquel momento. En este caso se suspenderá la conferencia y podrá reanudarse tan pronto como quede libre la línea o le llegue nuevamente el turno.

17. Se admiten abonos a una conferencia diaria de tres minutos mediante el pago de la cuota anual de 148.50 pesetas.

18. Cuantas dudas puedan ofrecerse respecto al funcionamiento de este servicio se resolverán en esta Dirección, sita en el local que ocupan las oficinas del Cabildo, calle de Alfonso XIII, núm 51 de las 9 a las 11 y media de la mañana y de las 13 a las 18 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Septiembre de 1910.—El director del Servicio, Emilio López González.—V.º B.º, El presidente, T. Valle.

«Sensitivas»

En la fábrica de Manuel Morales Clavijo, está a la venta esta nueva marca de cigarrillos; su elaboración es esmeradísima, empleando ramas legítimas de Cuba, que podrá comprobar el que los fume, su suave, agradable y aromático, invita a repetir.

«Sensitivas», es confeccionados a petición de algunos amigos, los cuales quedan complacidos. «Sensitivas», no los he podido hacer más.

«Sensitivas» se venden a 0.35 ptas. Depósito: Imeldo Seris 121.—Teléfono 35

INTERESANTE

Obligado por asuntos de familia efectuar viaje a la península VENDO industria con exclusividad, fácil manejo lucrativo.

LA SUCURSAL

DE C. CORONA

Cielos y paños en varias formas y clases, pederas con cuello de sport, calcetines, colbatas, guantes, ligas, pañuelos de hilo y algodón perfumera bastones y una infinidad de artículos para caballeros.

Calle San Francisco, esquina San José, frente al hotel Camacho

AVISO

El doctor Rodríguez López, que ultimamente se ha especializado en Alemania en enfermedades de la mujer (matriz y partos) y Rayos X, tendrá sus consultas por ahora en su antigua Casa de Salud, hasta que quede instalada definitivamente en su nuevo Sanatorio, todos los días de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, asistiendo además en su domicilio a los enfermos que no puedan venir a la Clínica y cuantas consultas sean solicitadas con otros compañeros.

Doctor Moreno

Especialista en enfermedades de los ojos

Corrección científica de todos los defectos de visión. Curación radical de granulaciones y fistulas lagrimales. Operaciones de toda clase de Cirugía ocular.

Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 5 Callao de Lima 9) próximo Plaza Weuler)

Azúcar de la Fábrica Ntra. Sra. del Rosario, de Punta del Hidalgo

Única que queda produciendo en el país. Clase 1.ª Blanca magnífica. Clase 2.ª Rubia (Morena). Precios inmejorables.

Dirigir los pedidos a Don Maximiliano Díaz Navarro.—Bohencourt Alfonso, núm. 20.—Santa Cruz de Tenerife.—Don Rafael González Díaz.—Orotava.

Tipo K para hacer gelos Representante: JACOB AHLERS



Tercio de Extranjeros

(Legión Extranjera)

¡Españoles! ¡Extranjeros!

Vueird el Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche por la duración de la campaña. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por cuatro y cinco años, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente.

«CAMACHO»

Empresa de Automóviles.—Teléfono núm. 402 Aviso importante

Reorganizada nuevamente esta Empresa con la adquisición de Autos de inmejorables condiciones para el servicio de alquiler que siempre se dedicó, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que su antiguo encargado don Domingo González Reyes ha dejado de pertenecer a la misma como tal, debiendo cuando tenga necesidad de sus servicios avisar por TELEFONO núm. 402 a la calle Dr. Comenge núm. 5 donde tiene instalada su Oficina, en la seguridad de quedar altamente satisfecho de los servicios de esta Empresa.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestando sobre fincas rústicas y urbanas amortizables de 5 a 50 años. INTERES seis por ciento anual. Dirigirse a don Carlos Schwartz, calle Sabino Berthelot, 3 triplicado. Representante exclusivo de la Agencia de Madrid Sánchez Prior y Cia.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Octubre de 1921

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Lists ships like INFANTA ISABEL DE BORBON, CATALUNA, LEON XIII and their destinations.

Los Consignatarios. Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Colegio del I. C. de María (El Pilar)

Primera enseñanza graduada y completa con francés Segunda enseñanza, incorporada al Instituto general y técnico de Canarias

Clases preparatorias de Magisterio, Náutica, Comercio, Bachillerato, etc.

Mecanografía, gimnasia sueca y cantos calisténicos

Clases especiales de inglés, con métodos modernísimos (Bertliz) y profesorado competente

La primera enseñanza comienza el 15 de Septiembre.—La matrícula y clases de Bachillerato se abren el 1 de Octubre.

Verdadera liquidación de calzado

Como fin de temporada realizamos todas nuestras existencias a PRECIOS EXCEPCIONALES.—Visítanos y se convencerá. La Bota de París.—San Francisco, 12.—Frente a la a la iglesia.

FLORIDO HERMANO Vino y Coñac



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1921

Nombre del vapor	Día llegada	Destino
WIGBERT	9	Las Palmas, Monrovia, Fernando Poo.
USSUKUMA	12 al 13	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
ESTE	19	Las Palmas, Dakar, Blisao Boulama, Konakry.
ERNA WOERMANN	21	Las Palmas, Walfishbay, Boira
USARAMO	26	Las Palmas, Loanda y Capetown.
ARGENTINA	16	Vigo y Hamburgo

Informes.—Marina 31.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga

Coches de Lujo

Los más sólidos y de menor gasto.

Los más elegantes.

con carrocería especial para plátanos

Para más informes:

JACOB AHLERS

Marina 31

Otto Medem y Ca.

Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Málaga.-Alicante

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa del SINDICATO DE POTASAS de Stassfurt (Alemania)

Escorias Thomas, Superfosfatos, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.

AZOPATO. Abono orgánico

Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes.

Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias,

JACOB AHLERS

MARINA, 31

Preios especiales para partidas importantes.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

San Francisco, 6 y 8

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarraza, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

INTERESES QUE ABONAMOS EN MONEDA EXTRANJERA

Cuenta Libres Cheque a la vista. 3 1/2 % anual

Cuenta francos a la vista. 3 % anual

Cuenta marcos a la vista. 2 1/2 % anual

Cuenta marcos a un año fecha. 3 1/2 % anual

Horas de Despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.

JARABE RICHE

Poderoso reconstituyente de actividad extraordinaria. Tónico general del sistema nervioso.

Anemia, Neurastenia, Debilidad

INYECTABLES RICHE

Núm. 1. Estrigno-fosfarcinados, insustituibles en tratamientos de neurastenia, depresión nerviosa, astenia post-gripal.

Núm. 2. Ferro-fosfarcinados, inmejorables para la regeneración de la sangre, anemias y cloro-anemias.

Laxante Ultra-Moderno Bescansa

La última palabra de la terapéutica para combatir el estreñimiento habitual. Depositario exclusivo para Canarias.

GASPAR MELENDEZ

Triana 70 y 72 y Muro 5.—Las Palmas

Alvaro Rodriguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de La Palma, Saucedo, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Empresa de coches de plaza

Servicio de día. Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación.

Preios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Teléfonos: Parada número 11—Cochera número 509.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social	Ptas.	15,000,000.00
Capital desembolsado		4,500,000.00
Reservas en 31 diciembre de 1920 comprendidos los reaseguros.		55,118,888.06
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1920.		95,920,677.97

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Casas, 696—Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a: Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82

Delegado en Santa Cruz de Tenerife. Miada e hijos de Aureliano Venes

En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65) A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director

AVISO AL PUBLICO

Han llegado a esta capital, y a precios sin competencia y en calidad, los afamados vinos y coñacs de la acreditada casa de los Hijos de R. Jiménez Dávila.

Para pedidos, Hotel Colón.

Gran exposición de medallas con imágenes

R. González.—Alfonso XIII N.º 80 más de cien medallas en oro de 18 kilatos con platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, rubí, zafiros y onix.

PERRO PERDIGUERO

Se ha extraviado un cachorro joven de raza perdigera la persona que lo haya recogido o de noticias de él en la calle de Santiago Núm. 31, se le gratificará.

Señales: cancel y blanco cabeza cancela con fuegos raya blanca, pelo corto cola larga.

Consultorio Médico-Quirúrgico del Dr. Alvaro del Río

Médico numerario del Hospital Civil Medicina interna, Cirugía general, Ginecología (enfermedades de la mujer) y Siilitografía de 2 a 4 de la tarde.

Enfermedades de los niños de 4 a 5.—(Excepción los domingos).

Consultas especiales a horas convenientes. Asistencia a partos. Inyecciones de neosalvarsan alemán y francés.

Doctor Allart (antes Sol) número 42.—Teléfono 171.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Asistencia a partos Inyecciones de neo-salvarsan (914) y salvarsan sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich, empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Tratamientos a horas convenientes San Juan Bautista, 17 Teléfono, 544

Patatas de semilla, inglesas

De la clase EVERGOOD a precio baratísimo, para embarque en Liverpool en el mes actual; y de la superior y acreditada clase UP TO DATE, para embarque en el mismo puerto en el mes de Noviembre entrante, también a precio sin competencia.

Para informes su representante

MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO

Bethencourt Alfonso núm. 20. Santa Cruz de Tenerife

“Automovilistas”

Se ha recibido un inmenso surtido de materiales, piezas y accesorios de todas clases para Autos, Motos y Bicicletas.

Visiten Vds. esta casa, la mejor surtida de la provincia.

Acero especial para muelles de Auto

ALBERTO CAMACHO, Imeldo Seris, 70 y 72—Santa Cruz de Tenerife

La casa ALBERTO NOGUERA avisa a sus numerosos clientes y a todos los compradores de cajas para tomates que en la próxima zafra, venderá a los más bajos precios del mercado, contando en época oportuna con un stok de más de TRES MILLONES DE CAJAS.

Tiene ya existente en sus almacenes de Tenerife y Las Palmas más de un millón de cajas. Continuamente nuevos arribos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos

MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos. Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

“Uralita”

Producto de Anasto y cemento comprimido en planchas de diferentes colores y formas; insustituible para techados y revestimiento.

Por su impermeabilidad y ligereza es el más económico y solicitado. Representante en las islas Canarias: Rafael Marín F. de la Torre.—Aporrerado en esta plaza V. Diaz Llanos Ramos y Cia.—Bethencourt Alfonso 15 (a) antes San José núm. 15.—Teléfono 561.

Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca “BARCO”, recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABON MOTEADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca “Barco” de Price, pidase también el Jabón moteado azul, marca “Barco” de Price. Desconfiarse de las imitaciones.

Los agricultores ahorrarán dinero

Si antes de hacer sus compras de abonos Rogelio de Loma consultan los precios de la casa

En sus oficinas de esta plaza calle San José núm. 34. Teléfono 555. Hay grandes existencias disponibles para entrega inmediata en los

ALMACENES DE LA CONCORDIA

Bandas, Cubiertas y Cámaras para Camiones y Automóviles

Marca HENLEY

Reconocidas como las más resistentes al desgaste. Representante general en las islas Canarias, Rafael Martín F. de la Torre.—Aporrerado en esta plaza V. Diaz Llanos Ramos y C.º. Bethencourt Alfonso (antes San José) núm. 15.—Teléfono 561.

Automóviles Ford

nuevo tipo modelo 1921

Durante la segunda quincena del presente mes nos esperamos en esta Agencia, directores de NEW YORK, varios coches de esta acreditada marca en los modelos del presente año, y entre ellos los ya conocidos VOUTURETT de dos asientos.

Se ruega a las personas interesadas que tienen hecho sus encargos, se pasen por esta Cruz Verde 10.

Fábrica de gas

Venta de cok Cok grueso americano primera clase el qq en fábrica 6 pts. a domicilio 6'50 pts.

The Perfection

La fábrica de Gasosas más importante de la provincia. Tiene depósitos en casi todas las islas.—Necesita representantes.

Materiales para el empaquetado de frutos

Turba molida, papel de seda, papel moroso, puntas de París, cantoneras de hierro, rafia, maderas para cajas de tomates y patatas, huacales para bananas etc., de la casa Joannes Schubeck & Sohne de Hamburgo. Los mejores precios del mercado.

Hernández y Marrero Apartado 115. Teléfono 475 Santa Cruz de Tenerife

EMPLEADOS

SE NECESITAN DOS: uno con conocimientos del ramo de tejidos, para corredor, y otro para trabajar Seguros Marítimos. Indispensable sean ambos aptos para trabajos auxiliares de escritorio.

Las solicitudes han de hacerse por escrito, de pluma y letra del solicitante, al apartado de Corres núm. 9, en esta plaza.

“Camisería Londres”

Norte, 21

Artículos de confianza en camisas, calcetines, cuellos, paños, camisetas, corbatas, calcetines, medias, pañuelos, velos, perfumería, pieles, ligas, etc.

Ventas al contado y a plazos. PRECIOS BARATOS Francisco Prats Bergadà

“CEREUMIL” Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y C.º-Montilla

Gonocure

Inyección antiblenorrágica de seguros y positivos resultados. No irrita, posee un gran poder bactericida y no produce estrechez. Depositario exclusivo para Canarias

GASPAR MELENDEZ Triana 70 y 72 y Muro 2. (Las Palmas).

Afinador y Reparador de Pianos

Pedro L. Grizzotti Solo por pocos días Calle La Rosa, 16

Academia

Preparación para el Ingreso en la Escuela Normal y en el Bachillerato. Repaso de las asignaturas. Clase especial de Latín y de Francés. Sección de Matemáticas.

La Laguna, Alamos, 54